



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Martes, 14 de julio de 2020

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de julio de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2020/0468194, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: Que se inste al área correspondiente, a la EMT o donde corresponda, para que se realice un estudio y posterior ejecución para la implantación de una línea de minibuses eléctricos que recorran la Avenida de Monte Igueldo pasando por la Avenida de San Diego y Calle Candilejas, con destino a la Estación de Cercanías de Asamblea de Madrid y retorno por la Calle Convenio y Calle de Monte Ulía.
- Punto 3. Proposición nº 2020/0468262, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: Instar al área competente para que pueda realizarse un estudio y posterior ejecución de los terrenos del distrito que por su propiedad y calificación actuales pudieran ser destinados como aparcamientos en el menor tiempo posible, siempre según la demanda y necesidad de cada una de las zonas estudiadas.
- Punto 4. Proposición nº 2020/0468437, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: Que se realice una campaña contra la procesionaria del pino a finales del verano, que es cuando son más efectivos los tratamientos fitosanitarios contra estos insectos.
- Punto 5. Proposición nº 2020/0469331, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: La generación de mayores espacios peatonales en el casco histórico del distrito, unido a un plan específico para asegurar el

#### Información de Firmantes del Documento



9801FFD72D241983

cumplimiento de las normas de tráfico relativas a la peatonalización del Bulevar de Peña Gorbea.

- Punto 6. Proposición nº 2020/0469362, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Que se abra un proceso de diálogo para consensuar la fecha de esta celebración con el colectivo de librerías del distrito, asegurando la participación de los mismos en el evento.
- Punto 7. Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que desde la Junta se inste al órgano competente para realizar una campaña de Revitalización del comercio tradicional del Casco Histórico del distrito con difusión de los comercios existentes y de los servicios que se ofertan utilizando para ellos los medios de comunicación propios del distrito, así como elaborando un plano guía comercial del casco histórico para distribuir entre los habitantes del barrio y de los barrios limítrofes..
- Punto 8. Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Uno de los sectores que más ha sufrido el confinamiento, además de los niños, ha sido los mayores de 70 años. A muchos de ellos el encierro les ha generado problemas de movilidad, aumentando el grado de dependencia en muchos casos. Otros, pese al levantamiento de las restricciones, siguen cerrados en sus casas por miedo, o en sus residencias por normativa. Proponemos: "Para ese sector poblacional planteamos crear un programa específico tanto para el periodo de la conocida como "nueva normalidad", como para el final de la pandemia. Hablamos de establecer rutas y espacios seguros solo para ellos, utilizando algún tipo de marca en las calles que les permita caminar con cierto margen de seguridad frente a otros colectivos menos vulnerables. Posteriormente, conforme aparezca una vacuna o medicamento, planteamos campañas de acercamiento a los polideportivos y la creación de más espacios biosaludables en los espacios públicos del distrito". Debemos tener en cuenta, a su vez, que aquellos mayores de 70 que eran usuarios de centros deportivos municipales, no querrán volver a los mismos durante un tiempo por miedo a contagiarse.
- Punto 9. Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instamos al área competente a que garantice la seguridad en los polideportivos municipales del distrito de Puente de Vallecas con la presencia de policía municipal en las piscinas de verano tanto abiertas al público como las que reservadas a campamentos y otro tipo de actividades.

## Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 10. Proposición nº 2020/0465779, formulada por Mesa de Educación del Foro Local de Puente de Vallecas, con el siguiente contenido: Solicitar que la Junta Municipal de Puente de Vallecas realice la adecuada higienización y limpieza de los centros educativos públicos teniendo en cuenta las medidas de prevención sanitarias ante el Covid 19 antes del inicio del nuevo curso escolar 2020/2021. En este sentido se necesita conocer cómo se han incrementado las plantillas de trabajadores de las empresas de limpieza de los colegios para la consecución de este servicio asegurando que se realice una limpieza integral y una desinfección total de los centros y las dependencias, aulas y espacios de uso común, tanto a principios de curso

### Información de Firmantes del Documento



como después, durante la limpieza diaria de los mismos. Igualmente, y dado que las competencias de limpieza en los centros de Educación Secundaria no son responsabilidad de esta administración local se insta a la Junta Municipal para que realice la mediación adecuada ante Comunidad de Madrid para que la vuelta a los colegios e institutos se dé en las condiciones de seguridad que necesitan los centros, ayudando a posibilitar espacios en los mismos y apoyándolos con suficientes recursos humanos y materiales.

- Punto 11. Proposición nº 2020/0465260, formulada por Mesa para la Planificación y Desarrollo de las Actividades Deportivas Vallecanas del Foro Local de Puente de Vallecas, con el siguiente contenido Instamos a que la Junta Municipal, o en su caso al área correspondiente, para que en uso de sus competencias en materia de Deportes, proceda a constituir un grupo de trabajo, encabezado por la persona que en materia de deportes, se ocupe de la coordinación y la planificación de las actividades deportivas del Distrito; con la participación de la Mesa para la Planificación y Desarrollo de las Actividades Deportivas Vallecanas para el desarrollo de un programa de deporte saludable para tratar de reducir el sedentarismo y la obesidad infantil y juvenil. Para ello, también conviene poder contar con todas las instalaciones deportivas municipales a pleno rendimiento y por tanto también instamos a la junta municipal del distrito del Puente de Vallecas, para que se ponga en uso el campo de los Arbolitos para la realización de las actividades deportivas que precisen la utilización de grandes campos, y en todo caso se nos informe de los problemas que evitan el poder hacer uso de esa instalación y en su caso conocer en que fechas es posible su puesta en funcionamiento. En la misma línea de lo anterior, se precisa conocer, y por tanto instamos a la Junta Municipal del distrito del Puente de Vallecas, o al área que corresponda, para que se nos informe sobre las fechas y previsiones que se tienen desde ese ámbito, de la realización de las obras y mejoras que ya fueron planteadas y asumidas, pero sin que al día de hoy se haya establecido ni tan siquiera un calendario de realización, su financiación y ejecución. Para finalizar instamos a la Junta Municipal y/o al área que corresponda para que proceda a dotar de los elementos desfibriladores, así como de los botiquines de primeros auxilios, necesarios en todas y cada una de las Instalaciones Deportivas Básicas, que se encuentran en estos momentos en régimen de acuerdo de colaboración, y con ellos también dotar de la necesaria formación en su utilización.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 23 de junio de 2020.

#### Preguntas

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 13. Pregunta nº 2020/0468441, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: ¿Qué procedimientos se están llevando a cabo desde el Departamento de Recogida de Residuos con respecto a los animales muertos encontrados en el distrito?
- Punto 14. Pregunta nº 2020/0469393, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Qué actuaciones tiene previstas esta Junta Municipal dirigidas a evitar la degradación de la zona del Ecobarrio?
- Punto 15. Pregunta nº 2020/0469430, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Cuántas intervenciones de limpieza y desinfección se han realizado en parques infantiles, circuitos biosaludables y área caninas para su reapertura y hasta el momento, y qué previsión de las mismas se va a llevar a cabo?
- Punto 16. Pregunta nº 2020/0469469, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: El pasado 23 de junio, el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid presentó Sures, un plan que en 2020 prevé destinar 49,2 millones de euros para el desarrollo de los distritos del sur y este ¿Qué medidas concretas se van a ejecutar en el distrito de Puente de Vallecas con cargo a este Plan este año y con qué presupuesto?
- Punto 17. Pregunta nº 2020/0470184, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Ante el abandono que sufren algunas zonas de nuestro Distrito ¿Cuándo va a funcionar la red de riego del Parque del Cerro del Tío Pío?
- Punto 18. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Qué valoración hace el concejal presidente de la manifestación en defensa por lo público que va a tener lugar el día 9 de julio y que va recorrer el distrito desde la Junta a la Asamblea de Madrid?
- Punto 19. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Cómo valora el Concejal Presidente el compromiso con la transparencia y el funcionamiento del seguimiento de los plenos de distrito de Puente de Vallecas. Se han solucionado los problemas en la visualización en línea y en directo como marcan los compromisos de transparencia?

Madrid, 9 de julio de 2020

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE PUENTE DE VALLECAS**

José Vicente Fernández-Calvillo Torres  
(Firmado electrónicamente)

Información de Firmantes del Documento

